

Julio 22 de 1941.-

No.10790.

Sr. Rodolfo Elías Calles,
PRESENTE.-

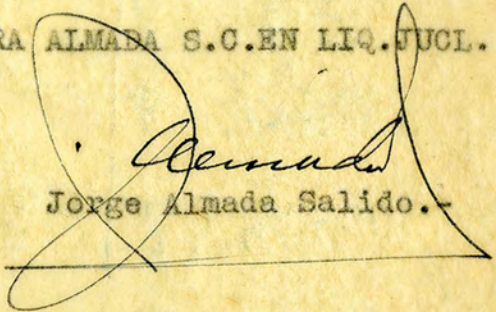
Muy señor nuestro y amigo:

Participamos a usted haberle acreditado en cuenta la cantidad de: \$3,291.52 que estamos debiendo al Sr. Gral. don Plutarco Elías Calles, a quien le suplicamos entregar esta suma de acuerdo con lo convenido con el que firma la presente.

Ss. Ss.

Somos de usted afmos., amigos y attos

CIA.AZUCARERA ALMADA S.C.EN LIQ.JUCL.


Jorge Almada Salido.-

mb.av.

c.c.p.el Sr.Gral.Plutarco Elías Calles.-México,D.F.

Culiacan Sin Agosto 6 de 1941

Sr. Plutarco Elias Calles.

Mexico D.F.

Mi querido papá!

Seguramente Jorge te habrá informado de mi resolución para sembrar 250 hts de Caña en uno de los lotes de la Cia. Esta decisión la tomé después de un estudio que hice no solo en lo que respecta a la parte Económica, sino también al desarrollo del negocio dentro de la situación Anárquica que todavía impera por acá en el Campo. Esta última parte la resolveré usando maquinarias en todo lo que se pueda, aun en los mismos cultivos, lo que vendrá a reducir al mínimo el empleo de gente.

Las condiciones que primeramente nos habías dado Jorge estaban fuera de la realidad; ya que la Refacción, en primer lugar, no es suficiente y hay que invertir además no menos de \$100.00 por Hectares. Por otro lado los equipos de la Cia son muy anticuados y se encuentran en malas condiciones; por lo que es inevitable también la compra de implementos; Maquinarias y Mules con un valor aproximado de \$10.000.00 para cada 100 hts.

Las utilidades que pueden obtenerse en condiciones favorables las calculo en unos \$200.00 por Hectares, pero hay que tomar en consideración que las cañas plantadas en estos meses vienen a cosecharse hasta fines de Mayo de 1943.

Te suplico dar esta información al Sr. Tapia y decirle que considero ya muy avanzado el tiempo para que venga a sembrar este año, a menos que haga las siembras ya tarde ~~que~~ el incremento de que obtendría un tonelaje mucho mas bajo. Creo que le convendría mejor esperar a sembrar Cañas Locas a principios del año entrante.

Que una orientación completa solo puede obtenerla y especialmente aquí mismo y es indispensable que antes de tomar una resolución se de una vuelta. Hay muchos ^{otros} aspectos que debe venir a conocerlos personalmente.

A C. Obregon fui la semana pasada y pienso ir allí pasado mañana; por aquellos negocios requieren tambien mi constante atencion.

Mi nueva situacion estara en forma definitiva planteada y me hara poner mis ~~en~~ sentidos a mis nuevas actividades.

En cuanto termine con la siembra ire a eso a fin de terminar cuanto antes con los pocos asuntos que me quedan y asi poder levantar ancha en todo y arado.

De la garganta me he sentido tan bien que he creido convenientemente aplazar mi operacion.

Espero ya estaras proximo a instalarte en tu nueva casa.

Mis recuerdos a todos y tu recibe el cariño de tu hijo

Rodolfo

Enrique Ferreira estuvo aqui dos dias en compania de unos comerciantes de San Diego; Cues que van a esa. Dr. Luis Benvenuti sale el martes proximo.

Culiacan Sin Octubre 25/1941

Sr. Plutarco Elias Calles.

Mexico D. F.

Mi querido papá:

Desde mi regreso de Mexico y a excepción de una semana que estuve en C. Obregon la mayor parte de ese tiempo lo he pasado en esta Ciudad.

Mi negocio Agrícola se ha iniciado con muy mala suerte. Desafortunadamente las lluvias me perdieron 50 hls de Caña y retardaron mucho la terminación de la Siembra. Ahora y desde hace cuatro días se reanuda ^{en Navolato} dar las dificultades Obreros en contrando la mayor parte de las ~~actividades~~ paralizadas. Jorge por la vía Telegráfica ha reunido a todas las autoridades, inclusive al Presidente de la Republica; pero ni siquiera se han dignado contestar. Tanto afecionamiento, tanto farache de Pico, pero seguimos en la misma.

En la época del Trompetas, aunque fuera por dar el grito se conseguía mas fácilmente la intervención de las autoridades.

~~Las~~ Los trabajos de la Fabrica pueden considerarse en su totalidad suspendidos y me parece que aunque estos conflictos se terminaran, no podemos empezar la Gafra antes del 15 de Diciembre. La comprensión es que grave es la situación de prolongarse esta Anarquía y con mayor razón que la cosecha llegará cerca de 200 mil Toneladas. Para poder molerla toda se hace necesario principiar la Gafra el 1º de Diciembre y no perder un solo día hasta

el día último de Junio..

Tengo sembrados hasta hoy 175 hts y solo me faltan 25 hts que espero concluirlos a fines de la semana entrante. Además de esta extensión tomé otros lote de 100 hts ya sembrados.

Espero que ya habrás visitado el Edificio de Melchor Ocampo. Sigo creyendo que esta inversión resultará al final buena, lo mismo que las casas de las Lomas. Hay que estudiar y tomar en cuenta el Producto de todo un año. Mexico, la Capital en lugar de perder su Población irá en aumento y en mi concepto no será para mi una sorpresa que para el año entrante llegue a 2 millones de habitantes.

Dile a Fernando que vaya con Epizmeño Iturría y le diga que cobre los cupones restantes del Pape. Estos fueron entregados al Banco para su cobro y como recordará fueron ya pagada una parte según podras ver en una de mis últimas Cortes de Caja.

Quiero ir por allá a fines o mediados de Noviembre.

Tu hijo que mucho te quiere.

Rodrigo

Culiacan Nov 1 - 41

Sr. Gen Plutarco Elias Calles.
Mexico D F.

Mi querido papá!

Espero que ya te encuentras instalado en tu nueva casa y sujeto a un regimen de vida parecido al que llevaste en San Diego y que tan bien te posó.

El paroanoma de Navolato cambio' hoy con la terminacion de la Huelga de los trabajadores de Fabrica y Campos, habiendose formalizado por una semana.

Creo que la solucion de este conflicto se debe exclusivamente a los esfuerzos que personalmente desarrollo Jorge, cuando ya habrian fracasado abogados y autoridades del trabajo.

Es verdaderamente satisfactorio

verlo tan activo y dedicado en cuerpo y alma al negocio, afrontando con energía todos los problemas que se han estado presentando.

Mis trabajos de siembra están ya por terminarlos, para cerrar el negocio con una extensión total de 300 hts. Jorge me pasó 100 hts ya sembradas como una bondadosa compensación a las fuertes pérdidas que tuve en materia de las lluvias. Naturalmente que le pagado los gastos efectuados en ellas; pero se trata del Sate de tierra mejor que tiene Navolato y por lo tanto asegure una producción no menor de 125 Ton. por Hectarea.

En cuanto termine con la siembra tengo que irme a C. Obregon en donde me está esperando.

Juan Platt.

Mañana me vamos a instalar en Navolato a fin de poder atender mejor nuestros asuntos.

Se me pasaba informante que el Gobernador del Estado se ha portado admirablemente con Jorge y le está prestando su ayuda en forma muy amplia.

No dejes de visitar el Edificio de Melchor Ocampo; pues tengo interés en que te vaya gustando para que te quedes con él y así me das la oportunidad de recuperarlo algún día.

Mis saludos a todos los familiares y tu recibe el cariño de tu hijo
Rodolfo.

(No se olviden de recordarle a Epigmenio Guerra el cobro de los cupones que restan del Pago por concepto de Dividendos.

7

Noviembre 8 de 1941.

Sr. don
Rodolfo Elias Calles.
Culiacán, Sinaloa.

Mi querido Rodolfo:

Hasta hoy puedo ocuparme de mi correspondencia, y me refiero a tus apreciables de fechas 25 de octubre y 1.º de noviembre del corriente año.- Por ellas quedo enterado de que las dificultades con que iniciaste el negocio agrícola, y después de la pérdida tenida, han terminado, y que estás próximo a concluir los trabajos cerrando el negocio con una extensión de 300 hectáreas.

Tal vez para cuando recibas esta carta te encuentres en Ciudad Obregón resolviendo, con Juan Platt, el negocio que tienen pendiente.

Me satisface saber que el panorama de Navolato haya tenido un cambio favorable con la terminación de las dificultades y la reanudación de los trabajos; y es de desearse que la fábrica esté lista para operar en tiempo oportuno.

Muy halagador es el informe que me das relativo a las buenas relaciones existentes, en la actualidad, con el Gobernador de ese Estado, y es de aconsejarse que se obre con la ponderación y la sabiduría necesarias para conservar este entendimiento. Sin duda alguna que Jorge sabrá aprovechar con tino esta nueva condición.

Te participo que los cupones restantes del Popo ya fueron pagados y el dinero ya está gastado.-

Durante el paseo que acostumbro dar por las tardes, he pasado por Melchor Ocampo y me parece que el edificio en construcción está adelantado.- Las casas de las Lomas, según opinión del Ing., quedarán terminadas el mes que entra. Sigo creyendo que la fiebre de construcciones no está en armonía con el desarrollo de la población, pues no hay día en que no se proyecte un nuevo fraccionamiento, y este es el campo de especulación que, por el momento, presenta más facilidades.

Todavía no he podido instalarme en mi casa de las Lomas, pues tu ya conoces a las mujeres cómo se pierden en los detalles; y en el arreglo de lámparas, cortinas, etc., etc han pasado ya más de dos ~~meses~~ Creo que para la semana entrante ya me habré instalado, y si esto sucede te daré aviso oportuno.

Emilia y los niños están bien así como los demás familiares.- Sin otro particular por el momento y deseándote éxito en tus negocios, queda tu padre que mucho te quiere:

P. ELias Calles

PEC/jc

Culiacan Sinaloa, Nov 11 de 1941

Sr. Plutarco Elias Calles.

Mexico D. F.

Mi querido Papá!

Mucho he pensado antes de venir a ti para una nueva ayuda de carácter económico. Necesito con extrema urgencia (\$10,000.00) que puedo reintegrar a mi regreso a Mexico, junto con las cantidades que des para la terminación del Edificio. Lo que no deseo en estos momentos es abandonar mis ocupaciones, pero el viaje a esa lo tengo resuelto para principios del mes entrante.

El Prestamo que me concediste por \$5000.00, con terminación no debe estar en ningún motivo de preocupación para ti; pues aun en el peor de los casos creo que convendrás conmigo en que la Finca podrá venderse en toda rapidez. En lo que se te debe, ya he dado instrucciones a Rodriguez y Guiza para que en cuanto la obra se termine se inicien las gestiones necesarias para su pronta venta. El precio que pretendo y confío obtener es el de \$125,000.00; pero si la realidad es otra me pondré a trabajar de ella y creo que antes de tres meses tu dinero será reintegrado conforme a las cláusulas establecidas por nuestro convenio.

Si lo estimas conveniente puedes ponerme en contacto ^{con Guiza} para que te explique los planes que pienso desarrollar para la venta y las posibilidades

que vemos de que realizaremos nuestros proyectos.

Mis apuros Económicos obedecen a que en realidad inicié actividades con poco mas grandes de mis disponibilidades en efectivo. Por Ejemplo aqui en Navolato tengo invertido hasta hoy en Magnani y Rayas. (\$45000.00) ^{En} Este negocio puede casi asegurarse el éxito; pues tu sabes que el cultivo de caña es de los mas seguros. La siembra en su totalidad (300 Hb) está muy bien nacida y los cultivos se estan adelantando en una forma muy eficiente; me cansado absolutamente todo. ^y No voy a usar una sola mula.

En el negocio de automoviles tengo invertidos \$50.000.00 Mr de las acciones y un Depósito de \$5000.00 que pudiera retirar porque estoy en libertad de hacerlo, pero no me parece justo cuando Juan está facilitando al negocio. Prestamos en forma ilimitada. Este negocio me he propuesto hacerlo bueno. Últimamente hemos descubierto algunas irregularidades cometidas por el Gerente y que probablemente lleguen a unos 15000.00. Sin embargo retiré unos 35000.00 de reserva en los cuales podría confiarse el negocio de todo lo malo y ponerlo en condiciones 100% de solvencia y de contabilidad. La falta de coches puede suplirse ampliando las actividades del taller mejorando y modernizando el Servicio al Público. En esto hay un campo amplísimo, porque Cajeme no cuenta con un buen taller de reparaciones. Por otro lado aumentando la existencia de Refacciones, este Departamento puede dejar una gran utilidad. Ademas este año nos daran suficientes Camiones para obtener una utilidad que permita cubrir ampliamente los gastos.

En fin yo tengo especial interes en quedar bien con Juan y resolviendo un problema formandole un buen negocio. Yo creo que si sale bien, podre contar con un magnifico apoyo para futuros negocios. Le he estado escribiendo inyectandole optimismo y pidiendole que me de su confianza y apoyo y que todo lo demas tiene remedio. Ademas al negocio se le pueden agregar algunas actividades comerciales que pueden darle vida segura y productiva. Cuando lo veas dile que ya pronto le gustare lo que fue para el siempre un Dolor de Cabeza.

En el negocio Agricolo que tengo en Soni da d con Terminal en estos ultimos tres meses fue necesario meterle \$46000.00 para la compra del Terreno de Bunk, y arrendamiento de otro, asi como fondos para los gastos de cosecha. Tenemos en el un activo de mas de \$100,000. La cosecha de Arroz ya iniciada llegara a unos 700,000 Toneladas. En toda la zona es el año mejor que registra este Cultivo, al mismo tiempo se sembraron 150 Hect de trigo y 60 de Linaza.

En el Edificio Chico de Melchor Ocampo tengo metidos (\$50000.00 o 30,000.00.)

Te hago todas las explicaciones anteriores para que veas que no trato de quedarme con tu dinero y que mis actividades y Elementos me garantizan un futuro y de que me estoy en (Situación de Quiebra)

Si te es posible ayúdame te agradeceré hacerte el depósito correspondiente en la cuenta que llevo con el Banco Mexicano y dame avisos telegraficos

4

Marcelo está ahora gozando de toda clase de garantías, por lo que se están desarrollando los trabajos en un ambiente de completa tranquilidad. Tanto el Gobierno del Estado como el Jefatura Militar tienen constantemente un destacamento de Soldados y Policía. Ahora solo queda ir poniendo la casa en orden poco a poco.

Antes del día 10 de Diciembre estaré en Esc.
Tu hijo que te quiere.

Rodolfo /

Culiacan Feb. de 1942

Dr. Plutarco Elias Calles.

Mexico D. F.

Mi querido papá:

Estoy verdaderamente apenado al haber dejado transcurrir tanto tiempo sin escribirte; pero estos dos últimos ^{meses} han estado para mi tan llenos de contrariedades y ocupaciones que me han restado ánimos y absorbido todo mi tiempo.

Principiaré por informarte que Emilia y Taruso se encuentran disfrutando en verdad de su estancia por acá. En C. Obregon estuvimos dos semanas y ya quise Bunk y donna Teddy. El tiempo por allá es magnifico. No creo que el Sr. Dr. Taruso haya gozado mas antes de vacaciones tan agradables. Dedicado a los Baños, Pesca y Caceria. Posiblemente regresen a Mexico para mediados de Mayo.

Mis actividades continúan desarrollándose en los dos Estados. En C. Obregon como sabes el negocio Agricola lo estamos liquidando; pero como falta por levantar la cosecha de trigo y Linage esta no podrá terminarse sino hasta fines de Junio. Creo que el resultado economico final será satisfactorio y que me permitirá obtener algunos alcances de consideración.

El negocio de Automoviles con un futuro muy problemático que nos ha obligado a reducir considerablemente su radio de acción. Acordamos el cierre de nuestra sucursal en la Region del Mayo y estamos preparando ahora para ver si es posible ~~después~~ sostenerlo con el Taller y

venta de refacciones. Sin embargo los resultados de todo el presente año serán buenos, porqué con las unidades que se nos han entregado serán suficientes para cubrir los gastos y dejar una utilidad razonable. De todas maneras si la Guerra se prolonga algunos años será necesario ir acelerando su liquidación; que podría lograrse en su totalidad en un periodo no menor de dos años.

Mi negocio Agrícola muy bien y asegurado el éxito final. Tengo 300 hectáreas de Caña Cotes en condiciones bastante favorables. El peligro de escasez de agua ya no se tiene pues el Río hasta hoy trae un volumen como por años se ha visto. Dificultades obreras las normales. Espero obtener esa utilidad no menor de doscientos cincuenta pesos por Hectárea.

El Ingeniero ha estado trabajando a toda capacidad por más contratiempos que una parada de cuatro días por lluvia.

La Política en Sonora en calma; aunque sigue la creencia de que el Genl Pedro Almada cuenta con el respaldo de Macías. Seguramente ahora que ha sido designado Jefe de operaciones, su posición mejorará; ya que la opinión Pública lo considerará también apoyado por el Gobierno Federal.

Los deseos de los Sonorense continúan manifestándose en todos los sectores en favor de un Candidato Civil; pero yo estoy seguro de que esta tendencia no pasará de un simple deseo. Pero lo tanto la situación según parece se decidirá entre tres Generales que son los que más queramos: Almada, Tafete y Simon. Desgraciadamente si se

confirma que el pueblo cuenta con el respaldo oficial, el Sector Político único que tomará parte en la lucha se cargará por el camino mas facil, asi fuese analizar la conveniencia por el Estado.

Con respecto a tu Prestamo quisiera que estes tranquilo y que esta lo recuperaras muy pronto. El Edificio estoy seguro se vendrá y dará lo suficiente por pagarte. Pero si no fuese así tendré elementos adicionales por cumplir con mi compromiso. He estado escribiendo con frecuencia a Rodriguez recomendándole activar el adelantamiento de los Departamentos por que inmediatamente sigan con la venta. No es por demás que estes pendiente de este asunto y de vez en cuando te informes de los pasos que se vayan dando. Quiero tranquilo y que no escatimes esfuerzo en saber bien contigo.

Es probable haga un viaje a esa el mes entrante. Te hijo que mucho te quiere.

Rodolfo

Marzo 5 de 1942.

Sr. Don
Rodolfo Elias Calles.
c/o. Sr. Jorge Almada Salido.
Navolato, Sinaloa.

Mi muy querido Rodolfo:

Me refiero a tu grata única sin fecha que recibí antier, alegrándome que tanto Emilia como el Taruso se encuentren contentos y disfrutando de las delicias de la playa del Tambor, en compañía de Brunk y Tere.

Tomo nota de la forma en que estás desarrollando tus actividades, tanto en Sonora como en ese Estado. Considero, a juzgar por lo que pasa aquí, que el negocio de automóviles presenta un futuro incierto, por lo que haces bien en reducir gastos para mantenerlo sin que ocasione pérdidas, mientras se normaliza la situación mundial.

Me satisface saber que el negocio agrícola marcha bien y que los plantíos de caña se están desarrollando con muy buenas perspectivas. Espero y deseo que estas condiciones favorables continúen a fin de que obtengas la recompensa que merecen tus esfuerzos. Es satisfactorio igualmente para mí saber que el ingenio está marchando sin obstáculos, y ojalá que esta zafra asegure la posición de Jorge. Aconséjale que trabaje con la mayor economía posible y que suprima todos los gastos que no sean absolutamente indispensables, tanto en el negocio en general como en su tren de vida.

Con respecto al edificio de la Colonia Cuauctemoc, debo informarte que está para terminarse, y tal vez en la época actual no se encuentren muchas dificultades para venderlo con algun beneficio para tí, y ésto, segun mi opinión, es lo más aconsejable.

El Ing. Romo se encuentra en ésta y hemos platicado ampliamente sobre la situación de Sonora a que tu te refieres y que él ve con marcado optimismo, pesimismo..

Tencha y Fernando llegaron ayer, sin contratiempo ninguno, de su largo paseo por las tierras cubanas. Entraron por Laredo y se detuvieron un día en Soledad de la Mota, y me informan que Aco y familia están bien y contentos por la buena cosecha de naranja de este año. Tus hijos aquí todos están bien, seguido vienen a verme, pues el Cuate es mi cinematografista y le reconocemos su habilidad. Yo, en estos ultimos días, he estado sufriendo una fuerte crisis nerviosa que se manifiesta con fuertes insomnios. Considero que ésto será pasajero.

Con recuerdos cariñosos para todos los familiares en ésa y deseándoles éxito en todo, queda tu padre que mucho te quiere:

PEC/jc

P. Elias Calles

15
Apdo. 172.

C. Obregon Abril 21 1942.

Sr. Plutarco Elias Calles.

Mexico D. F.

Mi querido papá:

Es tan rutinaria nuestra vida por acá que siempre estamos muy escasos de material informativo y por eso no resulta tan difícil escribir con frecuencia.

Después de una larga permanencia en Sinaloa me vine a esta Región donde me encuentro desde hace dos semanas.

Mis negocios dentro de la situación adversa en que se desarrollan marchan bien. El de Automóviles hemos logrado ya ponerlo en una situación de absoluta salvencia con un activo debidamente saneado y previendo las reservas necesarias para existencia de Camiones nuevos y Refacciones. Los coches usados por primera vez se están vendiendo con utilidad. El Taller Mecánico no solamente ha dejado de ser un problema sino que ya empieza a dejar una utilidad modesta que esperamos vaya en aumento. Lo creo que es factible sostenerlo indefinidamente sin pérdidas. A medida que vayamos reduciendo nuestros compromisos pienso destinar parte de sus recursos a operaciones Comerciales y así poder sostener el temporal.

El negocio Agrícola lo estamos liquidando en completa armonía después de algunas dificultades que tuvimos y el resultado final será

Muy bueno pues calculo sacar no menos de setenta y cinco mil pesos.

Simultaneamente estoy estudiando la forma de hacerse de unas 300.000 hectareas propias sea aqui o en Sinaloa para dedicarme a cultivos de un ciclo mas corto que el de la Caña; como Linaza, Ajonjolí, Garbanzo, Algodon, etc, etc.

Mi sembrío de Caña considero que es la mejor de Navolato y por lo tanto y aunque los gastos me parecen muy elevados espero tener un tonelaje fuerte; como no se haya visto por allí en una extensión grande.

A Mexico quise ir hasta el mes de Junio, pues deseo en primer lugar ya ir en condiciones de poder definir la suerte de mi familia y por otro lado pasar con ustedes los meses mas fuertes de calor.

Hace muy poco que supe de la enfermedad del Coco y espero que ya esté completamente bien.

Con respecto a tí creo que ya es tiempo que pases en cuidados y observar una dieta razonable tal como se aconseja cuando no se tiene Vesícula.

La situación General del Estado es buena tanto en la parte Economica como en la Política; pues la verdad es que estamos disfrutando de una tranquilidad absoluta, sin problemas obreros.

La Cuestión Política incierta y la incomformidad por que el sucesor sea el hoyero de Pedro Armada. Muchas gentes de valer y de influencia Política.

he oído expresarse en términos muy favorables de
 Alberto Simón a quien consideran un hombre
 preparado y decente. Por mi parte aprovecharé
 todas las oportunidades con mis amigos para
 inclinarlos a esta Candidatura.

~~Y como ya a pesar~~

Personas muy íntimas de Macías me informan
 que todavía no se ha tomado una cosa definitiva en apoyo
 al Cajo Almado. Lo voy hablar con él a fines
 de este mes para que me invite para visitar la
 Cuartera de Huatabampo y estoy seguro de que
 algo me dirá, porque es muy comunicativo.

Lo que sí puedo asegurarte sin apasionamiento
 que es más factible la Candidatura del Sr. de
 Gustavo Cárdenas que la del Batulco (si le apoyamos
 en la opinión pública).

Con mis saludos a todos nuestros familiares, se
 despiden tus hijos que mucho te quere.

Rodolfo

Mayo 15 de 1942.

Sr. Rodolfo Elias Calles.
Apartado 172.
C. Obregón, Son.

Mi querido Rodolfo:

Hasta hoy puedo escribir, pues una serie de calamidades han caído sobre esta casa. El Caco fué operado de emergencia por un ataque de apendicitis, y a los dos días de operado se le declaró una tifoidea y muy apesar de la buena atención médica que tuvo permaneció treinta y dos días en el hospital inglés. Hace tres días que está en casa todavía al cuidado de una enfermera; pero parece que ya todo el peligro ha pasado.- Yo he estado sufriendo de una gastritis aguda, que en un principio me ocasionaba fuertes dolores en la boca del estómago. Estoy mejorando lentamente. El Dr. Ayala Gonzalez, nos ha atendido con todo esmero.

Por tu carta del 21 del mes pasado me he enterado de tus actividades y de las perspectivas que presentan tus negocios. - Mi opinión personal es que con constancia saldrás avante y con buen éxito.

Emilia y los niños están bien ahora, pues en días pasados algunos estuvieron con gripa. Como estás próximo a regresar a ésta no te hablo de algunos proyectos que tengo a fin de desarrollar alguna actividad.

Favor de decirle a Terminel que me mande un poco de cgo-rizo de l bueno, del que hace Cobe.

Jorge Almada se encuentra en ésta, parece que arregló satisfactoriamente todos sus asuntos, pues ya se prepara al regreso.

Con recuerdos cariñosos para todos, queda tu padre que mucho te quiere:

P. Elias Calles

PEC/jc

AUTOMOTRIZ REGIONAL S. A.

JUAN R. PLATT
PRESIDENTE

RODOLFO ELIAS CALLES
VICE-PRESIDENTE

L. B. OROS
TESORERO



APARTADO POSTAL NUM. 172

CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO
Julio 30, de 1942.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles,
Calle Juan de Acuña 130,
Lomas de Chapultepec,
México, D.F.

Muy Sr. nuestro y amigo:

Por instrucciones de su hijo
Dn. Rodolfo, por tren de hoy tenemos el gusto de re-
mitir a Ud. según el adjunto conocimiento, un auto--
móvil Buick Sedan, Motor No. 447903, Modelo 1942.

La factura correspondiente -
la remitiremos a Ud. por el próximo correo.

Este automóvil ha quedado --
asegurado contra toda clase de riesgo. El flete del
coche de referencia va pagado.

ATENTAMENTE.

AUTOMOTRIZ REGIONAL, S. A.

P.P. 
L. B. OROS

Inc:
1 con.

IBO/bd.



SOLO LOS AUTOMOVILES GENERAL MOTORS OFRECEN LAS FAMOSAS CARROCERIAS FISHER

CARROCERIA TOTALMENTE DE ACERO - VENTILACION INDIRECTA - SEGURIDAD ABSOLUTA

Juan Acuña 130.- Lomas.

Agosto 16 de 1942

Sr. Don
Rodolfo Elias Calles
C. Obregón, Sonora.

Muy estimado don Rodolfo;

Su tesorero, el Sr. L. B. Lobos, con fecha 30 de julio proximo pasado, escribió al General notificándole que, con esa misma fecha, había sido embarcado por ferrocarril el Buick nuevo que Ud. ordenó se le mandara a ésta, adjuntándole la nota de envío.

Hasta la fecha no ha llegado dicho automóvil y no hemos logrado siquiera localizar el carro de ferrocarril en que viene. La factura correspondiente prometida creo que tampoco ha llegado.

Mi objeto principal al escribir a Ud. estas líneas es el de participarle que, si Ud. se interesa en vender el actual Buick de su papá tan pronto como llegue el nuevo,-- el Sr. F. Torreblanca estaría dispuesto a tomarlo siempre que su precio sea justo.

Le estimaré, pues, me diga a la brevedad posible si desea Ud. venderlo y de darme el precio, así como todas las instrucciones que Ud. crea pertinentes.

Sin otro particular por ahora y con recuerdos cariñosos de parte de su papá y mías, queda su afmo. amigo y
S. S.

Jorge Castellanos

Agosto 31 de 1942.

Sr. Rodolfo Elias Calles.
Navolato.
Sinaloa.

Mi querido don Rodolfo:

Adjunto a usted el endoso Num. B-070 de la Póliza Num. A-470 que ampara el automóvil "Buick" 42 que le envié Usted a su papá, suplicándole firmarlo de conformidad y devolvermelo a la brevedad posible para que, a mi vez, lo devuelva a la Cia. de Seguros "El Mundo, S. A. y quede legalmente hecho este traspaso.

El Buick de referencia ya tiene el Radio instalado y por las tardes el General y yo salimos a dar la vuelta en él para tomar aire fresco y escuchar las noticias del día. Este radio no es de toda onda, como me dice Ud. en su carta del 19, pero es muy bueno.

El otro Buick está flamante y listo para su venta. Ya hice entrega formal de él a Rodriguez y hoy pensamos guardarlo en un lugar seguro mientras encontramos un buen cliente que lo compre. Aquí no conviene tenerlo, pues está muy a la vista y expuesto a que lo quieran pedir prestado. Hasta hoy nadie lo ha usado y nadie lo usará sin su consentimiento.- Don Fernando no da más de \$5.000.00 por él, así es que hemos dado por perdido a ese cliente.

Ayer le puse un telegrama firmado por su papá y que se refería a lo que dijo el Maestro del Castillo relacionado con usted. Dijo que no pudo comunicarse con Ud. el martes pasado porque no tenía ud. compañera afin. El Gral. le preguntó si podría Ud. buscar a otra persona, a lo que el Maestro contestó que siempre que esta fuera seria y moral. Dijo tambien que siguiera Ud. su tratamiento (o dieta) para que se le limpiara bien el estómago y que él le recetaría oportunamente.- Yo me intereso mucho por saber cómo le fué o qué experimentó Ud. el martes. Ojalá me escriba a este respecto platicándome todo. Nuestras conferencias son siempre muy interesantes.- El Maestro no fijó hora para la conferencia con usted del próximo martes; pero creo que a las 9 P. M. debe usted intentar la comunicación.

Su recomendado, el Sr. Emilio Manzanilla, fué inmediata y debidamente atendido.

Reciba un abrazo del amigo que lo quiere:

Jorge Castellanos.

22

AUTOMOTRIZ REGIONAL, S. A.

APARTADO POSTAL NUM. 172

CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO



Agosto 19 de 1942

Jorge Castellanos

México D. F.

Estimado Castela:

Me refiero a su carta de fecha 16 del corriente mes.

No es extraño que el Automóvil no haya llegado a su destino por muchas veces se tardan crines en los trenes hasta de una semana por exceso de lluvias.

El conocimiento de embarque le fué remitido directamente por carta a mi papá. La tarjeta de Circulación y Factura a Rodríguez, desde el 4 del corriente mes. No me replico porque no los ha entregado; como tampoco encuentro justificación al hecho de que hasta ahora este señor no ha contestado ninguna de mis cartas.

Diga a Fernando que si le vende el Buick en la suma de \$7000.00 al riguroso contado.

El negrito de la Uija lo he dejado por la paz, pues cuantas veces nos hemos sentado sale el famoso Nene con sus jorcerías. Esto en mi concepto confirma aquello del 'Sub-Coniente'. Sin embargo el próximo martes haremos la prueba buscando el contacto con el Maestro del Castillo. ~~Don~~ Culiacan.

Yo salgo para Culiacan pasado mañana
donde me pongo a las ordenes de Udo. por una
larga temporada.

Leuego decir a Rodriguez que me escriba
en la forma acostumbrada.

Con mis cariñosos recuerdos para mi papá
se despide su amigo que lo quiere.

Raf.

Por express de hoy les mando un Radio
Nuevo para el auto de muy buena clase
y toda onda.

23
AUTOMOTRIZ REGIONAL, S. A.

APARTADO POSTAL NUM. 172

CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO

84000



Agosto 20 de 1942.

Dr. Jorge Castellanos
Juan de Acuña 130.
Tomas de Chapultépec,
Mexico D. F.

Estimado amigo:

El Sr. Emilio Mangasilla portador de la presente me ha manifestado deseos de poder saludar a mi papá en su próximo viaje a la Capital.

Mucha le agradeceré darle la oportunidad de hacerlo, ya que se trata de un buen amigo nuestro.

Lo saluda con todo afecto.

R. Challen.

Don Rodolfo le suplico atentamente, en caso de que usted quiera vender el Buick a Don Fernando, mandarnos el último precio a que esté dispuesto a venderlo.

Sin otro particular por ahora y celebrando se encuentre usted muy mejorado de salud quedo en espera de sus apreciadas órdenes, su amigo y s. s.

Dr. Don
Rodolfo Elias Calles
Apartado 172
C. Oregón, Sonora

Muy estimado don Rodolfo:
Jorge Castellanos.

En estos momentos acabo de recibir su nota sin fecha en la que me hace varias recomendaciones.

Ante todo deseo participarle que el Buick que le mandé usted a su papá ya fue debidamente recibido con todos sus accesorios listados en el talón de embarque, con las únicas diferencias de que en vez de ser un carro de 1942 es modelo 1941, sin radio. Como le encontré conectado el switch al momento de desmontarlo, lo tuve que llevar a la agencia de Morris para que le cargaran la batería y lo arreglaran bien antes de enárselo a su papá. Ayer lo vió el General y le gustó mucho por lo que le di las gracias. Por lo que respecta al otro carro creo Rodríguez ya le dijo a usted en carta anterior que Don Fernando ofrece \$7,000.00 por él.

El seguro de que me habla usted y que corresponde al Buick nuevo dice Rodríguez que va a ir a su casa para traerlo y harémos las gestiones con Gustavo para que lo cambien a nombre de su papá. También he recibido la factura y demás documentos correspondientes a este mismo carro.

Al señor Rodríguez su regalo y me dijo que las únicas recomendaciones telefónicas que le ha hecho usted son pedidos de refacciones y me informa también que ya escribió a usted enviándole al mismo tiempo sus estados de cuenta e informándole de los asuntos de usted en esta Ciudad.

Su señora me informó el domingo pasado que la tablita que le remití por ella misma por sero a Ciudad Oregón, así es que debe estar allí desde la semana pasada. Me alegro saber que se ha encontrado Ud. con muchos partidarios de la vida espiritual por esos tiempos.

En la última conferencia que tuvimos el Doctor del Casafillo nos informó que usted no estaba siguiendo su dieta con toda regularidad, que deseaba saber, antes de recetarle, como seguía usted. En la próxima conferencia le daremos el recado que hoy recibí de usted a este respecto, es decir, lo que se refiere a los resultados que ha tenido usted con la dieta, así como que el Martes 25 del presente lo espere usted en Culiacán con grandes deseos de lograr la comunicación ofrecida.

AUTOMOTRIZ REGIONAL, S. A.

APARTADO POSTAL NUM. 172

CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO



Agosto 21 de 1942.-

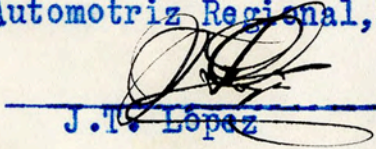
Sr. Gral. Plutarco Elias Calles
Juan de Acuña 130
Lomas de Chapultepec
México, D.F.

Muy señor nuestro y amigo

Por instrucciones de nuestro Sr. Dn. Rodolfo E. Calles, nos hemos permitido enviar a usted, - por Express y al amparo de la Guia No. 10598, misma que adjuntamos, UN RADIO COMPLETO PARA BUICK marca DELCO, que esperamos encuentre de su especial agrado.-

Sin otro particular, y al pendiente de sus nuevas y gratas ordenes, somos de Ud. sus Afmos. Attos. amigos y Ss.Ss.

Automotriz Regional, S.A.


J.T. López

Inc. 1 talon Guia.

RECIBO DE CARGA O VALORES

VEANSE LAS CONDICIONES AL DORSO

Wells Fargo & Company
of Mexico, S. A.

Fecha.....19.....

RECIBO N^o 10598

RECIBIDO EN **2 - Cd. Obregón, Son.**

los siguientes artículos de.....

Para su transporte a.....

consignados a.....

Cargos sujetos a rectificación **C. A. E.** \$.....

domicilio destino final.....

No de Bultos	Su clase	Que se dice contienen	Kilos	Adelantos	Estampillas y Recargo	Servicio Domicilio	Flete		Cobrar	Pagado	Pagado más allá	
1		20			112		360	30				
							20	1053				

VALUADO

Cuota por
100 K. a \$ 1,000.00

Por Wells Fargo y Company of Mexico, S. A.

EN

\$

"Hotel Colonial"

Apartado 71.

Ciudad Obregón, Sonora, Méx.

Agosto 23 de 1942

Sr. Arturo Elias Galles.

México D. F.

Mi muy querido Papá:

(Me encuentro ya listo y con las maletas empacadas para salir el próximo Martes al Estado de Sinaloa. Seguramente mi permanencia por allá se prolongará por algunos meses.

Hay necesidad de atender las nuevas tierras en los meses de Septiembre y Octubre para enseguida iniciar los preparativos de Zafra.

Jorge en forma insistente me ha estado llamando para ayudarlo en la Dirección de Campo. Es posible acepte hacerlo temporalmente mientras va a México y Washington, pero será fijo la condición de que el Presupuesto de Tierras, Cultivos, etc, etc no podrá ser destinado a otros fines.

Parece que los Ejidos han resuelto no sembrar mas caña para dedicarse al cultivo del Algodón que consideran y efectivamente lo es, mas remunerativo. Esto en mi concepto constituye uno de los amenazas mas graves para el Ingenio, pues por una parte mientras no se fraccionen las tierras que le quedan a la Cia corre el peligro de nuevos afectaciones. Serán a todas luces inconveniente que la negociación suplira las plantaciones Ejidales en terrenos propios o rentados como lo pretende Jorge. Ademas yo me temo que algunos colonos no siembran o reducen este cultivo pues existe cierta incertidumbre por el estado de desorganización existente que no deja de ocasionarles grandes

"Hotel Colonial"

Apartado 71.

Ciudad Obregón, Sonora, Méx.

perjuicios. Lo es que el problema fundamental
estriba en el bajo precio de la caña. Para mejorar
la compañía necesita ponerse sobre bases econó-
micas mas firmes, y finalmente de eficiencia.
Los Colonos mejorar también sus sistemas de
trabajo para aumentar sus rendimientos. En
fin una Dirección capaz que pueda imponer
orientaciones de eficiencia en todo.

Aquí sigo dignificando mi negocio Agrícola
con Terminal y haciendo los esfuerzos posibles para
sustener el negocio de automóviles sin pérdidas.

De ~~Chigoleadas~~ te diré que tengo he-
tido experiencias suficientes para convencirme
de que se trata de un acto sugestivo (Sub-convenciente).
La prueba es que he llegado a trabajar solo
saliendo cosas interesantes y algo mejor que
mi conocida pensamiento o expresión. He
notado pero en forma notable que voy
anticipando palabras o oraciones que voy
meanente se van marcando en la tabla.
Cuando sigo otra persona no obtengo ningún
resultado. Pienso también en la lectura al
mismo tiempo que voy; pero si junto la
vista de la mesa entonces se realiza todo
favorablemente. En fin poco imposible
darte una idea de mis observaciones por
escrito. Sin embargo estoy interesado por
obtener la cita convenida con el Maestro
del Bastillo, contacto que seguiré en
pequeña d. d.

"Hotel Colonial"

Apartado 71.

Ciudad Obregón, Sonora, Méx.

Espero habré sido de tu agrado el auto
Bimck. Por express de ayer te mande un
Radio de toda onda muy fino.

Acabo de recibir noticias de que Fernando
se interesa en comprar el Tingo. Dile que el
último precio que le doy es el de \$6500.00.
A menos prefiero conservarlo.

En Octubre o Noviembre finis tras a
la familia y Jose entonces habré resuelto
mi residencia definitiva, que es casi seguro
sea aquí.

Con mis recuerdos a todos se despiden
tu hijo que mucho te quiere.

Rfsf.

Escriteme directamente a Culiacan al
Go de la Bis Agucarpa Alameda.

Agosto 25 de 1942.

Sr. Rodolfo Elías Calles
Cía. Azucarera Almada,
Navolato, Sin..

Muy estimado señor:

Contesto su carta sin fecha en la que me dice que no se explica las causas que me hayn impedido escribirle y ni siquiera contestar los mensajes que me ha dirigido. En realidad me apena mucho -- que haya usted tenido que hacerme esta observación, pero puede usted estar seguro que he contestado absolutamente todos sus mensajes, que se han referido únicamente a pedidos de refacciones, tan pronto como he podido informarle de mis gestiones en la Mexico Tractor. -- Además le escrito dos cartas dándole diversos informes y enviándole a la vez el corte de caja correspondiente a los primeros quince días después de su salida de esta Capital. De todos modos para lo sucesivo voy a escribirle más a menudo.

Por lo que respecta a la carta que usted me envió y en la que trata del asunto del coche de su papá, no la contesté en vista de -- que el mismo día le escribió Castellanos dándose por recibido de la factura y demás documentos, lo que me hizo suponer que era suficiente para que usted comprobara que había cumplido con sus instrucciones.

La obra de su edificio está por terminarse, para esta semana -- serán terminados los retoques de pintura, la escalera y lambrín de la misma están totalmente pulidos, solamente tardarán unos quince -- días más en pulir el granito del cubo del zaguán. De todos modos -- pueden rentarse todos los departamentos a partir del 10. de Septiembre. Hasta ahora solamente tenemos rentado el departamento grande en \$350.00 mensuales por un año forzoso, y ya hay diversos candidatos para los departamentos chicos, solamente que les parece un poco cara la renta, pues les he pedido \$275.00 por los que dan al -- parque y \$250.00 por los que dan a la calle de Duero, creo que en todo caso podrían bajarse a \$250.00 y \$225.00, sin amueblar; pero -- como su esposa piensa amueblar los dos primeros para éstos he pedido \$500.00 para el que da al parque y \$475.00 para el que da a Duero. Estimo que las rentas que pido merezcan su aprobación. Hoy pongo -- anuncio en el Universal para ayudar a activar los arrendamientos.

Por mi telegrama habrá quedado informado que el Lic. Sáenz quedó de pagar hasta esta semana, hoy mismo trato de entrevistarlos -- para ver si es posible obtener el dinero. Estimo que como el saldo a su favor que quedaba con su papá ya casi se terminó, sería conveniente que me autorizara a quedarme con la mitad de lo que lograra cobrarse para pagar a la hipotecaria y hacer algunos gastos que puedan presentarse.

No me han informado si recibieron todas las refacciones a satisfacción y le suplico que envíe los pistones viejos, flete cobrar, a la Mexico Tractor, porque ellos me dicen que solamente venden esta clase de refacciones mediante la entrega de los viejos, en vista de

que la fábrica no tiene aluminio y es la única forma de obtener algo de este material para volver a fabricarlos.

Con la presente le envío corte de caja que corresponde del 16 al 25 de Agosto del presente año.

Tomo nota de que debe comprarse un escritorio y silla baratos - para su hija Tatay y mañana temprano paso por el Monte de Piedad para ver si es posible conseguirlos allí.

Ya informé a Castellanos de su envío consignando a nombre de su papá un auto para un automóvil de ondas larga y corta para el auto -- Buick. Tomo también de los refrigeradores chicos para dos departamentos. Los que yo tengo encargados por instrucciones de su esposa, de modo que no creo que puedan conseguirse fácilmente en vista de esta clase de muebles está muy escasa y a precios elevados. En el Nacional Monte de Piedad hay muchos pero explicaba a su señoría que comprando allí no le otorgan garantía por el funcionamiento y ni siquiera servicio para el caso de que la máquina no estuviera en condiciones. A la vez el corte de caja correspondiente a las quince días después de su salida de esta Capital. De todos modos para lo sucesivo voy a escribirle sus órdenes.

Por lo que respecta a la carta que usted me envió y en la que trata del asunto del coche de su papá, no la contesté en vista de que el mismo día le escribí Castellanos dándole por recibido de la factura y demás documentos, lo que me hizo suponer que era suficiente para que usted comprobare que había cumplido con sus instrucciones.

La obra de su edificio está por terminarse, para esta semana serán terminados los retoques de pintura, la escalera y también de la misma están totalmente pulidos, solamente tardarán unos quince días más en pulir el granito del cubo del agua. De todos modos pueden rentarse todos los departamentos a partir del 1.º de Septiembre. Hasta ahora solamente tenemos rentado el departamento grande en \$350.00 mensuales por un año forzoso, y ya hay diversas candidaturas para los departamentos chicos, solamente que las parece un poco cara la renta, pues les he pedido \$275.00 por los que dan al parque y \$250.00 por los que dan a la calle de Puerto, creo que en todo caso podrían pagarse a \$250.00 y \$225.00, sin amueblar; pero como en épocas pasadas amueblar los dos primeros para éstos he pedido \$500.00 para el que da al parque y \$475.00 para el que da a Puerto. Último que las rentas que pido merezcan su aprobación. Hoy pongo anuncio en el Universal para ayudar a activar los arrendamientos.

Por mi telegrama había quedado informado que el Lic. Sáenz que do de pagar hasta esta semana, hoy mismo trato de entrevistarlo para ver si es posible obtener el dinero. Último que como el saldo a su favor que quedaba con su papá ya casi se terminó, sería conveniente que me autorizara a pagarle con la mitad de lo que lograra comprarse para pagar a la hipotecaria y hacer algunos gastos que van presentarse.

No me han informado al recibir todas las refacciones a satisfacción y le suplico que envíe los platos viejos, flete cobrar, a la México Tractor, porque ellos me dicen que solamente venden esta clase de refacciones mediante la entrega de los viejos, en vista de

31

Rodolfo Elías Calles
Corte de Caja del 16 al 25 de Agosto de 1942.

Existencia anterior

\$265.37

Ingresos:

P. Elías Calles su cheque

2.000.00

2.265.37

Egresos:

Memoria No. 54

Mosaicos Valencia

\$15.30

Memoria No. 57

Acarreo cascajo

\$10.00

A cuenta persinas

879.57

A cuenta de pintura

450.00

A cuenta carpintero

100.00

Saldo carpintero

16.00

Saldo lámparas

175.00

Yeso

25.00

1.655.57

Diversos

Capitalizador agosto

160.00

Macotela para gastos

75.00

Bomba de inyección tractor

78.10

Coche Mexico Tractor

1.50

Flete aereo bomba inyección

2.60

Telegrama

1.75

318.95

1.989.82

E x i s t e n c i a

\$275.55

México D. F., Agosto 25 de 1942.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

HUMBOLDT 52-54

MEXICO, D. F.

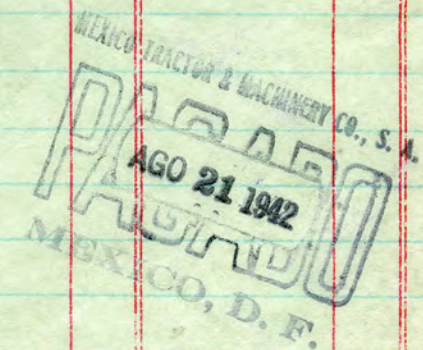
NUESTRA ORDEN No. _____

32
1950

VENDIDO A L. Rodolfo Velasco Calles. FECHA 8-21-42.
 CIUDAD Y ESTADO Ciudad Nueva Novada 319
 EMBARCADO A -----
 CIUDAD Y ESTADO -----
 CARGOS ----- VIA L. Rodriguez

SU ORDEN L. Rodriguez
 RECIBIDO 8-21-42.
 EMBARCADO 8-21-42
 FORMA DE PAGO Contado
 VENDIDO POR Mexico
 EMBARCADO DE Mexico

CANTIDAD PEDIDA	CANTIDAD SURTIDA	CANTIDAD NO SURTIDA POR FALTA DE EXISTENCIA	PIEZA No.	DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
1	1		2A3895	Bomba inyeccion	78.10	\$ 78.10



AGO-21-42

5653

01.75 II Pd In

123

33

AGO-21-42

5653

01.75 II Pd In

123

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CORREOS Y TELEGRAFOS

Servicio de Correspondencias Registradas

RECIBO DE DEPOSITO

53945

Pieza núm. _____

Para la Oficina en _____

Estado de _____

Sello
de la Oficina
de _____



35

CIA. AZUCARERA ALMADA, SOC. CIV.

EN LIQUIDACION JUDICIAL

HACIENDA "LA PRIMAVERA"
NAVOLATO, SINALOA, MEXICO.

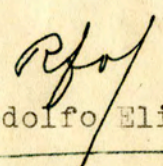
Septiembre 7 de 1942.-

Sr Fernando Torreblanca.
México, D. F.

Muy estimado Fernando:

Te acompaño carta que con esta fecha dirijo al Sr. Corella, y que por si sola se explica, por lo que te he de agradecer que directamente remitas al mencionado Sr. Corella los datos que necesita.

Te saluda afectuosamente tu hermano que te aprecia.


Rodolfo Elias Calles.

36
Septiembre 7 de 1942.-

Sr. Francisco de P. Corella.
Hermosillo, Son.

Muy estimado y fino amigo:

Su carta de fecha 3 del presente mes, me deja enterado con gratitud del interes demostrado por el Sr. Gobernador Macias para la expedición de las actas de nacimiento de -- todos mis hermanos y las cuales fueron solicitadas por conducto del joven Alvaro Obregon.

Efectivamente como Ud. lo indica debian de haberse dado todos los datos necesarios para su facil localización en los Registros Civiles correspondientes y maxime que estos - pueden obtenerse con exactitud de cada uno de mis familiares.

Por correo aereo me dirijo a México solicitando le sean enviados directamente a Ud.

Mucho le agradezco sus atenciones, rogandole hacerlas extensivas al Sr. Gral. Macias.

Se despide su amigo que bien lo aprecia.


Rodolfo Elias Calles.

Septiembre 8 de 1942.-

Sr. Lic. Aarón Sáenz,
2a. de Cordoba No. 42,
MEXICO, D. F.

Muy estimado Maestro:

Me refiero a su grata fechada el 2 de los corrientes, y lo llamo maestro porque siempre hemos recibido de usted lecciones de seriedad en todos nuestros tratos comerciales.

Recordará usted que al iniciarse las diversas pláticas relacionadas con la venta de los materiales de la bodega de la Hacienda el Mante, fueron ustedes quienes me iniciaron a tratar sobre el asunto, viniendo de su parte la proposición del precio, sobre el que me argumentaba su hermano Juan, no poder ascender en virtud de que las láminas estaban en regulares condiciones y el material anexo a ellas, no nuevo. Se convino en forma expresa en que por esas circunstancias aceptaría yo los \$5.000.00 que se fijaron como precio y se estipuló expresamente también, que el pago sería al contado y previamente al desmantelamiento de los materiales, en la Hacienda "El Mante". Hace ya algun tiempo de esto y por lo consiguiente siempre he considerado como una venta consumada.

Por tanto, le agradecería se sirviera dar sus instrucciones a fin de que se pague al Sr. Rodriguez la factura que ha presentado a Uds. para lo cual no tiene usted más que acudir a la correspondencia relativa a verificar la verdad de las aseveraciones a que antes me refiero y encontrar que por mi parte estoy en lo justo.

Estoy seguro de que ustedes no han hecho una mala operación tomando en cuenta los precios que rigen en la actualidad, especialmente para la lámina.

Le agradezco debidamente sus buenos deseos sobre la marcha de mis asuntos y deseándole otro tanto en los suyos, lo saludo con el afecto de siempre y me repito su amigo y seguro servidor.

Rodolfo Elias Calles.

rec.jc.

Enfórmale la resolución final del Sr. Lic. Sáenz dejando pendientes mis instrucciones anteriores.
Rfcj.

México, D. F., Septiembre 20 de 1942.

TELEGRAMA ORDINARIO

SR. RODOLFO ELIAS CALLES
CIA. AZUCARERA ALMADA
NAVOLATO, SINALOA

MAESTRO ESTARA CONTIGO MARTES. PARA ACLARACION PUNTOS
TU CARTA CASTELLANOS QUE USES TABLA. QUE ALICIA ES LA INDICADA
PARA TRABAJAR. QUE SE VA ADELANTANDO. CARINIOSAMENTE.

P. Elias Calles

Franquicia Núm. 289

Juan de Acuña 130.- Lomas.

39
Septiembre 27 de 1942.

Sr. Rodolfo Elías Calles
Cia Azucarera Almada
Navolato, Sinaloa

Mi querido Rodolfo:

Me refiero a tu grata cartita de fecha 19 del mes en curso.- Tomo nota de que debido a las lluvias no has podido hacer tus siembras de caña y que, si el tiempo cambia, sembrarás lo - que se pueda hasta el 15 de octubre, pues despues de esta fecha no es económica la siembra por los bajos rendimientos que produce.- Me da gusto saber que para fines del mes entrante estarás con nosotros.

El Gran Maestro del Castillo siempre es muy reservado y - muy parco en el decir, cuando de otras personas se trata aun -- siendo de nuestros familiares; pero por lo poco que me ha dicho, es indiscutible que es él el que ha estado contigo en las dos - conferencias a que te refieres. En mi conferencia de ayer, sábado, al interrogarle respecto a ti, me dijo lo siguiente: ---- "Descansa que está conmigo. El medio irá mejorando. Sus opiniones son variadas, pero todas sanas y se encaminan a la vereda - de la verdad nuestra. Espero siga así para entrar de lleno con él a planos superiores. Que insisto, en forma terminante, que - sean los martes unicamente los días de trabajo; y que sea la Oujia el medio de comunicación; que el otro que ha usado es bueno, pero no por ahora".

Me da positivo gusto que hayas establecido este contacto con una entidad tan elevada y llena de sabiduría como lo es nuestro protector y muy querido amigo, el Gran Maestro del Castillo; y su contacto te servirá de mucho en la vida, pues encontrarás - en él al más desinteresado y bondadoso de los consejeros, a un - guía que iluminará el camino de tu vida y que estará a tu lado - y sufrirá contigo en los momentos de aflicción, y sentirás en él al padre siempre cariñoso, aunque enérgico, para señalar nuestros defectos con el noble fin de que nos superemos. Ten fe en él, y con toda seriedad lleva los trabajos y procura obsequiar todas - sus indicaciones, en las que encontrarás el sello de la más alta moralidad. Yo cada día me felicito, a pesar de mi edad, de haber descubierto este campo que tanto bien me está proporcionando, -- pues no puedes imaginarte la gran tranquilidad espiritual que -- siento.

Emilia y todos los niños están bien y aqui estamos pendientes de ella y de ellos, por lo que debes estar tranquilo.

Con recuerdos para Jorge y Alicia, queda tu padre que mucho te quiere:

P. Elías Calles

Has de tu vida una fortaleza y eres feliz

40

FORM 1002



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CORREOS Y TELEGRAFOS

TELEGRAMA



123

NJ-75 NUM-17 10/1.70 ORDINARIO PD GB

CD OBREGON SON 12 OCT MEXICO D F D-10

RODOLFO ELIAS CALLES

SIERRA NEVADA NUM-319 TRES UNO NUEVE LOMAS DE CHAPULTEPEC
MEXICO D F

INFORMARONME QUE FUISTE ESA CAPITAL ENFERMO PUNTO DESEOTE COMPLETO
RESTABLECIMIENTO. AFECTUOSAMENTE.-

ABELARDO B SOBARZO..

~~Has de tu vida una fortaleza y eres feliz.~~

Estado Oaxaca del Sur.

Handwritten calculations:
115
1440
720
300
1020
350
320
350
145

TODO TELEGRAMA DEBE LLEVAR EL SELLO DE LA OFICINA

LEA UNTO EL REVERSO LE INTERESA CONOCER LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE LE OFRECEN EL TELEGRAMA.

TELEGRAMA

ORDINARIO

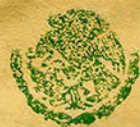
México D. F., Octubre 13 de 1942

Sr. Abelardo B. Sobarzo
Domicilio conocido,
Ciudad Obregón, Son..

AGRADEZCO MENSAJE. ENCUENTROME RESTABLECIÉNDOME.
RAPIDAMENTE. CREO REGRESAR EN QUINCE DIAS.

Rodolfo Elías Calles

Sierra Nevada 319



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CORREOS Y TELEGRAFOS

TELEGRAMA



NJ-162 NUM 3721/1.70 C NOCT PFGV.-
CD OBREGON SON 12 OCT MEXICO D F D 15.20.-
RODOLFO ELIAS CALLES.-
S IERRA NEVADA NUM 319 TRES UNO NUEVE.-
LOMAS CHAPULTEPEC.- MEXICO D F.-

CARTA NOCTURNA

MUY URGENTE SIRVASE DEVOLVERME FECHADOR FIRMADO RECIBO QUE ACOMPANA
POLIZA REMITIDA AUTOMOTRIZ. TRATASE REQUISITO FUNDAMENTAL EXIGIO
CIA SALUDOLO MUY CARINOSAMENTE.-

FERNANDO DOWRAK..

*Se ha recibido
paliza*

TELEGRAMA

ORDINARIO

México D. F., Octubre 13 de 1942.

Sr. Fernando Dowrak
Apartado Postal 172
Ciudad Obregón, Son..

HASTA HOY NO HE RECIBIDO POLIZA REFIERESE MENSAJE.
AFECTUOSOS SALUDOS.

Rodolfo Elías Calles

Sierra Nevada 319

ASUNTO:

MEMORANDUM.

1.- Puntos ~~res~~olutivos de la sentencia definitiva dictada por la Sexta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales, y -- contra la cual, se interpuso amparo:

"PRIMERO:- Alfonso Padilla Gilbert es culpable de los delitos de homicidio y lesiones simples intencionales que cometió respectivamente en las personas de Francisco L. Padilla y Licenciado Lorenzo Rosado Domínguez.- SEGUNDO:- En consecuencia, se le imponen las sanciones de ocho años seis meses de prisión y multa de \$ 60.00, o en defecto de ésta, - un mes quince días más de prisión, atendiéndose aplicada la pena corporal en calidad de retención hasta por la mitad más de su duración, en su caso, y debiendo contarse desde el dieciocho de octubre de 1939, fecha de su detención.- TERCERO:- Se decomisa el arma instrumento del delito.- CUARTO:- Por concepto de reparación del daño, se condena al acusado a pagar al ofendido licenciado Lorenzo Rosado Domínguez las cantidades de \$ 4,285.31 (cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos ---- treinta y un centavos) y 140.00 Dls. (ciento cuarenta dólares), al tipo de cambio del día en que se haga este último pago; por el mismo concepto se condena al acusado a pagar a la señora Edith Dunable viuda de Padilla la suma de \$ 1,765.00 (un mil setecientos sesenta y cinco pesos); en el caso de que los beneficiarios o alguno de ellos renunciaran a sus derechos, los pagos o el pago deberán ser hechos al Erario del Territorio Norte de la Baja California. QUINTO:- Amonéstese al reo en forma legal.- SEXTO:- Notifíquese."

Igualmente se señaló, en el amparo solicitado por la defensa del señor Alfonso Padilla Gilbert, como autoridades responsables: C. Juez de Primera Instancia de Tijuana, Baja California; Departamento de Previsión Social del Territorio de Baja California, y Tesorero del Gobierno del Territorio Norte de la Baja California.- Como actos reclamados de estas autoridades, se señaló: "Pretender ejecutar la sentencia dictada por la Sexta Sala del Tribunal Superior, - tanto en su aspecto de privación de libertad cuanto en la ejecución de la responsabilidad civil y sanción económica".

2.- Contra la sentencia cuyos puntos resolutiveos se han transcrito, interpusieron amparo directo tanto el procesado Sr. Alfonso Padilla Gilbert (por medio de su defensor el Lic. Fernando Yllanes Ramos), como la señora Edith Dunable Vda. de Padilla y el Lic. Lorenzo Rosado.- Dichos amparos fueron registrados en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respectivamente bajo los números 6113/41, 5534/41 y 5315/41.- Ordenada la acumulación de los tres amparos, fueron turnados para su estudio y resolución al Ministro Lic. Rebolledo, actuando como Secretario el Sr. Lic. Angel G. Gamboa.- El señor Lic. Gamboa, ofreció que en el curso del presente mes dará cuenta con los amparos acumulados a que se ha hecho referencia.

- - - - -

3.- Situación y conclusión legal, a la luz de los hechos bajo los cuales se ejecutaron los delitos de homicidio y lesiones:

a).- En autos quedó acreditado lo siguiente: Alfonso padilla Gilbert como heredero de la Sucesión de su padre, el señor José G. Padilla, y además para ayudar a su señora madre, doña Luisa G. Vda. de Padilla, se trasladó a la ciudad de San Diego, Baja California, E.U.A., a corta distancia de la de Tijuana, en la que radicaban los autos del mencionado juicio sucesorio y los diversos incidentes, acompañado de las diversas personas que intervenían en ese asunto, con el fin de dejar resuelta esa contienda.- Después de toda una serie de esfuerzos se llegó a un acuerdo definitivo entre los interesados, - el que se elevó a escrito, previas unas modificaciones que se hicieron.- El abogado contrario a los intereses de Alfonso Padilla Gilbert y a los de su señora madre, lo era el Lic. Lorenzo Rosado, quien patrocinaba a Francisco Padilla y a Elvira Padilla de Lomelí, coherederos en aquella sucesión, siendo primero medio hermano del procesado, y la segunda, hermana.- Con motivo del litigio, como siempre sucede en las sucesiones donde contienden parientes se encontró el pleito, habiendo hasta cierto distanciamiento entre Francisco y

ASUNTO: Hoja dos.

Alfonso.- Después de haber llegado a un acuerdo definitivo los interesados en la Sucesión, se reanudaron entre ellos las relaciones amistosas y fraternas, volviéndose a tratar nuevamente como hermanos Francisco y Alfonso, ya que arreglado el negocio, desterraron las rencillas que los separaban, y volvieron a su trato antiguo.- Con el fin de recoger unos papeles (los firmados del proyecto de división y partición de bienes), estando como ya dije, definitivamente arreglado el asunto, Alfonso Padilla Gilbert (que ya se había contentado con sus parientes) fué al despacho del Lic. Rosado, y no habiéndolo encontrado salió a la calle donde estuvo tomando algunas copas por la alegría que le causaba el haber terminado con todas las dificultades; volvió al despacho del profesionista citado y hasta por tercera vez lo encontró, aunque en el interín, estuvo bebiendo copas de tal manera que cuando encontró en su despacho al Lic. Rosado, ya iba totalmente trastornado por el alcohol que había ingerido debido a su alegría; en el Despacho se limitó a pedir los papeles, y mientras el representante de la señora su madre arreglaba los últimos detalles con el Abogado, y que llegaba en esos momentos Francisco Padilla quien estuvo conforme con la entrega de los papeles, el mencionado Alfonso Padilla permanecía sentado al margen de la escena; en esos momentos, Francisco se dirige hacia Alfonso en forma cordial (todos los testigos son uniformes en este hechos, habiendo además como antecedente el contetamiento previo entre ambos) para mostrarle los papeles, y sin mediar ninguna palabra, se levanta Alfonso y sin que mediara ninguna palabra, enloquecido por causa del alcohol, saca la pistola y dispara sobre su medio hermano quien cae herido, y después ermina de vaciar la carga de la pistola sobre el Lic. Rosado, en el concepto de que a éste, no obstante haberle disparado a "boca de jarro" solo lo hiere levemente (desgraciadamente falleció Francisco Padilla).- Alfonso Padilla Gilbert después de consumados los hechos, no sabe nada ni se acuerda de nada, y actuó sin darse cuenta de sus actos; no sabe porqué lo llevan detenido y presenta la tipicidad de amnesia lacunar: los hechos que ejecutó no se llevaron a cabo como acto de voluntad de su yo pensante sino en una situación de verdadera locura.- Estos hechos escuetos presentan un caso típico de locura o más bien dicho de actuación de un individuo que infringe la Ley en un estado de inconciencia de sus actos, teniendo trastorno mental involuntario de carácter patológico y transitorio. Es de hacerse notar que el Juez que conoció de la causa, para imponer la pena de 17 años cuatro meses de prisión y reparar el daño, dijo que los delitos se habían consumado con premeditación, alevosía, ventaja y traición, y la Sala, al conocer del mismo asunto en apelación, desechó dichas calificaciones, y encontró la responsabilidad penal por homicidio simple y la de lesiones no calificadas. Es de hacerse notar igualmente, que en el curso del proceso ante el C. Juez de Primera Instancia de Tijuana, y al ofrecerse prueba pericial para acreditar que el procesado había delinquido en estado de inconciencia provocada por el empleo accidental e involuntario de sustancias embriagantes, en un estado de inconciencia teniendo un trastorno mental involuntario de carácter patológico y transitorio, se nombraron seis médicos (dos por el procesado, dos por los ofendidos y dos en discordia) de los cuales solamente uno (nombrado por el procesado) era especialista en la materia, es decir, era psiquiatra.

CONSIDERACIONES LEGALES: a).- Tanto en primera como en segunda instancias, se propuso la excluyente de responsabilidad penal, por hallarse el acusado al cometer la infracción en un estado de inconciencia de sus actos determinado por el empleo accidental e involuntario de sustancias embriagantes y por un trastorno mental involuntario de carácter patológico y transitorio. (art. 15 frac. II del Código Penal).- Ante la Sexta Sala, la Defensa planteó un resumen de hechos procesales y una cita de textos legales y de opiniones de numerosos tratadistas, con el fin de demostrar que en el caso es aplicable el art. 15 frac. II del Código Penal; igualmente y en apoyo de la tesis de la defensa se citaron numerosas ejecutorias de la Suprema Corte, -- aplicables al caso concreto.- B).- Nuestro Código Penal, en la frac. II del art. 15 establece para que tenga lugar la excluyente responsabilidad, que no solo se halle el acusado al cometer la infracción en un estado de inconciencia de sus actos, sino que se encuentre determinado por el empleo accidental e involuntario de sustancias embriagantes; y Alfonso Padilla Gilbert,

ASUNTO: Hoja tres.

que estaba en estado de embriaguez - su actuación no permite, no tolera otra - explicación humana y racional- y que no era responsable de los impulsos animales de su yo inconciente, se encontraba en ese estado por empleo accidental (del latín accidente, casualidad, eventualidad) e involuntario, ya que no habí ni la volición ni la intención, ni podía haber el menor deseo de embriagarse, en una persona que según las constancias de autos no bebe, y que iba precisamente a recoger los papeles de la terminación de su negocio.- No fué más que la desgracia y la fatalidad la causante de la tragedia.---- Por lo que se ve, en el presente caso nos encontramos dentro de la excluyente de responsabilidad establecida en la frac. II del art. 15 del Código Penal.

CONCEPTOS DE VIOLACION: a).- Inexacta e incorrecta interpretación de la frac. II del art. 15 del Código Penal, ya que demostrados los extremos de dicho precepto (haber obrado el acusado al cometer la infracción, en un estado de inconciencia de sus actos, determinado por el empleo accidental e involuntario de sustancias embriagantes, teniendo un trastorno mental involuntario de carácter patológico y transitorio), la Sala no lo estimó en esa forma, y declaró culpable a Alfonso Padilla Gilbert culpable de los delitos de homicidio simple y lesiones no calificadas.

b).- Inexacta aplicación del art. 17 del Código Penal a virtud de que este precepto establece que las circunstancias excluyentes de responsabilidad penal, - se harán valer de oficio, y no obstante que de autos consta la procedencia de la excluyente de responsabilidad mencionada, la Sexta Sala la desechó sin hacerla valer como lo ordena la Ley.

c).- Inexacta interpretación y aplicación de los artículos 254, 162, 170 y -- relativos del Código de Procedimientos Penales, a virtud de que como quedó demostrado ante la Sala, debió de darse prueba plena y absoluta a la pericial -- rendida por la defensa, y en consecuencia, y basada en ella, debió de haberse declarado procedente la excluyente de responsabilidad: La Sala para decir que no procede dicha excluyente, estima indebidamente que la prueba pericial no -- comprobó tales excluyentes, no obstante que se demostró la procedencia de tales excluyentes a virtud de que la única prueba pericial de psiquiatría (que es la ciencia aplicable) fué la del Doctor Perkin, a la que la Sala debía haberle dado plena validez y valor probatorio.- En efecto, de todos los peritos médicos designados, el único especialista en la materia lo fué el Dr. Perkin, y este facultativo, con abundancia de razones científicas y sólidas exposiciones, llega a la conclusión que Alfonso Padilla Gilbert delinquiró en un estado de inconciencia de sus actos, por lo que debe no ser declarado culpable.- La Sala, no obstante que el único perito especialista (para que un peritaje tenga algún valor, debe ser emitido por un especialista en la materia) en psiquiatría lo era el Dr. Perkin, +al dictamen rendido por este profesionista no le da valor alguna, violando las normas procesales enumeradas.

d).- Inexacta aplicación de los artículos 29 en concordancia con el 30 y 31 - del Código Penal a virtud de que para la reparación del daño, tuvo como verdadera la afirmación de los terceros coadyuvantes y pacientes del delito, sin - descansar la condena en elementos probatorios fehacientes.

Por todo lo anterior, y acreditadas las violaciones a la ley tanto sustantiva como adjetiva, es procedente se conceda el amparo y protección de la Justicia Federal a Alfonso Padilla Gilbert.

GARANTIAS INDIVIDUALES VIOLADAS: Las que consagran los artículos 14, 16 y 20 de la Constitución General de la República.

México, D.F., 6 de Noviembre del 1942.

Atentamente.

Lic. Fernando Yllanes Ramos.

47
ORDINARIO.

México D. F., Diciembre 10. de 1942.

Ing. Crisogono Elizondo
Domicilio conocido,
Ciudad Obregón, Son..

CORREO HOY OROZ SALIERON REFACCIONES TU TRACTOR.

Caríñosamente.

Rodolfo Elías Calles.

Sierra Nevada 319.

O r d i n a r i o

México D. F., Diciembre 26 de 1942

Sr. Jorge Almada
Cía. Azucarera Almada,
Navolato, Sin..

TREN LUNES PROXIMO PASARE ESA PARA CIUDAD
OBREGON.

Rodolfo Elías Calles

Sierra Nevada 319

BANCO MEXICANO. S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

49

fecha de exp: ago. 31

DEPARTAMENTO DE CREDITO

			NUMERO DEL CEDENTE	VENCIMIENTO	TIPO DE INTERES	TIPO, SITUACION O COMISION
			sin.	dic. 31	9 %	
FECHA DE ABONO EN CUENTA	DIAS	PLAZA	CANTIDAD		INTERESES	COMISION O SITUACION
ago. 27	94	Cl. Obregón Son.	7.000.-		164.50	14.-

PAGADOR
Sr(es).

Francisco L. Terreros.
Cl. Obregón Son.

RESULTADO DE ESTE DOCUMENTO

FECHA DE PAGO:

8- ENE 1943

DEVOLVEMOS Y CARGAMOS
EN CUENTA

GASTOS:

INSTRUCCIONES:

Sr. Rodolfo Elias Calles
Juan Acuña 130, Tacubaya D.F.
bav.

NUESTRO
NUMERO:

CEDENTE

A CARGO DE:

CANTIDAD

12-33750 ELIAS CALLES RODOLFO dic. 31 Terreros Francisco L. 7.000.-

Exportadores e Importadores, S. de R. L. y de C. V.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

GANTE 8. DESP. 28. MEXICO. D.F.

Diciembre 4 de 1942.

MAQUINAS PARA OFICINAS.

Automotriz Regional S.A.
Cd. Obregón, Son.

Atencion Sr: J.T. López

Muy señores nuestros:

Por orden directa del Sr. Rodolfo Elías Calles les estamos remitiendo el día de hoy por Express C.O.D. diez máquinas sumadoras de nueve columnas marca "SWIFT" nuevas.

Esta partida no la compra el Sr. Rodolfo E. Calles para que ustedes prueben el mercado local. No dudamos ni un solo momento que tendrán un éxito completo en la venta de estas unidades y que una vez pasado el período de prueba nos favorecerán con un pedido de consideración.

Nosotros por nuestra parte hemos logrado un éxito rotundo con estas máquinas debido a la bondad y eficacia de las mismas. Por otro lado se presenta el factor favorable de la escasez de otras marcas en el mercado y no dudamos que ustedes -- tengan este factor a su favor.

Adjunto les remitimos un plan de ventas que por indicación del Sr. Calles les enviamos así como un detalle general sobre las máquinas aparte del catálogo que cada una lleva.

Todas estas máquinas han sido minuciosamente revisadas y probadas por nuestro cuerpo de mecánicos por lo que van listas para salir a la venta.

Volvemos a desearles un éxito completo. Mientras tanto nos repetimos de Uds. Afmos. Attos. y Ss. Ss.

Gustavo Elías Calles
Gerente-General

Adj. Varios Escritos.
Factura No. 56
Talon Express.

GEC/ia.

c.c. Rodolfo Elías Calles.

COPIA

PLAN DE VENTAS

Basándonos en nuestra experiencia propia tenemos a bien recomendarles seguir los siguientes.-

VENTAS AL PUBLICO--Directas---Precio por máquina \$510.00(quinientos diez pesos 00/100): Por pago de contado 5% de descuento. En ventas a plazo el mismo precio más los intereses respectivos. En estos casos exigir cuando menos un enganche de \$250.00 pesos.--

VENTAS AL PUBLICO--Agentes ---Precio por máquina \$510.00 pesos. comisión al agente 15% si la operación es de contado en casos de abonos se le reduce la comisión al 7%.

Nota.

En esta forma y estos precios son con los que estamos operando por lo que no dudamos podrán ustedes igualarse.

Exportadores e Importadores, S. de R. L. y de C. V.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

GANTE 8. DESP. 28. MEXICO. D.F.

MAQUINAS PARA OFICINAS

Nuestra máquina SWIFT, con teclado condensado de 10 teclas tiene como competidores inmediatos a la Remington Modelo 7190 que es el último que estuvo vendiendo la Remington Rand y cuyo precio en tiempos normales fue de \$470.00, actualmente no tienen una sola máquina en existencia, por lo tanto queda descartada, aun así nuestra máquina tiene la ventaja sobre esta Remington de tener la impresión del Sub-total y Gran Total en COLOR ROJO siendo la Remington toda su impresión en color negro, además el tacto y la visibilidad del subtotal en nuestra máquina es más efectivo que en el modelo 7190 de la Remington.

BARRET.-Esta es otra de las máquinas competidoras, la cual queda completamente descartada pues su calidad y categoría es infinitamente menor que la Swift, esta unidad nunca ha gustado al público y se ha vendido muy poco, debido principalmente al movimiento invertido de la palanca de impresión, es decir hay que empujar la palanca de abajo hacia arriba y luego ayudar -- con la misma mano a regresar la palanca a su posición original o sea "abajo" lo cual no gusta a casi nadie del público por esta sola causa, por lo demás, es más pesada y la impresión de sus números así como su tacto son pésimos comparados con la Swift, una sola operación en dicha Barret en la práctica demuestra más gráficamente lo que aquí decimos.

La máquina Sundstrand que posee el mismo teclado que la Swift, es una máquina generalmente aceptada por el público y muy afamada, su precio y tamaño es muy superior a la nuestra; conviene al hacer una demostración con la Swift, hacer hincapié en que en vista del éxito obtenido con máquinas como la Sundstrand, por ello la Swift optó en poner la misma clase de teclado a sus máquinas.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

MATRIZ:
APARTADO 118 BIS
HUMBOLDT 52-54
TELS. MEX. L-19-51
ERICI2-05-01
MEXICO, D. F.



SUCURSAL:
APARTADO 230
AV. JUAREZ 49 PTE.
TEL. ERIC. 471
TORREON, COAH.

México, D. F., Diciembre 7 de 1942

Sr. Rodolfo Elías Calles,
Sierra Nevada 319,
Lomas de Chapultepec, D. F.

Muy señor nuestro:

A la presente acompañamos las siguientes facturas
cuyo importe nos fué ya cubierto.

<u>Factura</u>	<u>Valor</u>
11269	\$ 156.26 M.N.
11276	180.95 M.N.

Dándole las gracias por sus atenciones, nos repeti-
mos como sus attos. y ss. ss.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

JFT/aa

México D. F., Diciembre 8 de 1942.

Sr. Don Luis B. Oros
Apartado Postal 19
Ciudad Obregón, Son..

Estimado Don Luis:

Solo unas cuantas letras para confirmarle mi viaje para el día 15 y oportunamente le avisaré si va Juan -- conmigo.

Es conveniente le den una remosada a la Automotriz teniendo aquello lo más limpio posible y con la mejor presentación. Arreglen bien las oficinas, en el Departamento de Refacciones deben poner a la vista un buen surtido de llantas, refacciones, etc.. La sala de exhibición con puros camiones nuevos y por último una buena arreglada al taller. Necesitamos recibir una agradable impresión; pues así podremos pensar mejor en el futuro del negocio.

Recibí la cuenta del negocio agrícola y desde luego debo observarle el cargo de \$25.000.00 por la aceptación que me firmó Terminel; porque recordará que el pago de -- ella lo hice con mis propios fondos y no del negocio. Así es que ahora debe hacérseme el abono correspondiente. Llevo todos los datos necesarios para aclarar todo y aunque usted no lo crea conservo todos los Estados de cuenta que me ha mandado.

El sábado pasado se le mandaron las diez máquinas sumadoras. No las analice por su tamaño sino por su precio y servicio que presten. Primero estudien bien su manejo. Si considera conveniente, o mejor dicho, bueno el negocio, -- avíseme telegráficamente para poder comprar unas veinte -- más, pues aquí están teniendo una gran demanda. Hay que -- pensar naturalmente en la posibilidad de nombrar agentes -- para la venta en todo el Estado. Si las que se mandaron no pudieran venderse las devolveremos. No deje de telegrafiar-me.

Hasta luego. Su amigo que lo quiere.

Rodolfo Elías Calles.

PLUTARCO ELIAS CALLES
MEXICO, D. F.

CARTA NOCTURNA.

México D. F., Diciembre 8 de 1942

Ing. Luis Arturo Romo
Centenario No. 46
Hermosillo, Son..

GENERAL CAZARES INFORMA CONSIGUIO PERMISO PROLONGACION CANAL CUATRO. ENTIENDO TRABAJOS PROLONGACION SEIS INICIARON-SE. ANTE AFIRMACION TERRENOS RIO MUERTO NO TENIAN POSIBILIDADES RIEGO FUE MOTIVO NO LOCALIZARA OPORTUNAMENTE MI TERRENO. URGENTE ME AYUDES DEFINIR LOCALIZACION. MALOTTKY SUGIERE SETECIENTOS VEINTISIETE. CONVENDRIA ESTUDIAR SEISCIENTOS VEINTITRES Y SEISCIENTOS VEINTICINCO. ESPERO NOTICIAS TELEGRAFICAS PUES DESEO GESTIONAR ADQUISICION PROPIEDAD ANTES - MI SALIDA. SALUDOS

Rodolfo Elías Calles

Sierra Nevada 319

ORDINARIO

México D. F., Diciembre 8 de 1942

Sr. Luis B. Oros
Automotriz Regional
Ciudad Obregón, Son..

RUEGOLE DECIR FLAVIO VEA CUADRO SETECIENTOS VEINTI-
SIETE PODER PRECISAR SI CONVIENEME ADQUIRIRLO. SALUDOS

Rodolfo Elías Calles

Sierra Nevada 319

Nocturno

57

México D. F., Diciembre 10 de 1942

Sr. Luis Arturo Romo
Centenario No. 46
Hermosillo, Son.

TRANSCRIBOTE MENSAJE DIRIJO RICHARDSON OBREGON:
" DE ACUERDO SU CARTA FECHA VEINTISIETE NOVIEMBRE, -
ACEPTO LOCALIZACION MI SOLICITUD CUATROCIENTAS HECTA
RAS SOBRE MANZANA SETECIENTOS VEINTISIETE. POR LO --
TANTO AGRADECERELES RESERVA DICHA PROPIEDAD Y CONSE-
GUIR SU MATRIZ PRESENTEME MAYOR BREVEDAD CONTRATO --
COMPRAVENTA" SALUDOS.

Rodolfo Elías Calles

Sierra Nevada 319

PLUTARCO ELIAS CALLES
MEXICO, D. F.

58
L. B. OROS

CALLE SONORA 204
CORREO APDO. 19
TELEFONO 1-26
CIUDAD OBREGON,
SON., MEX.

DICBRE. 10, 1942.

Sr. Rodolfo Elías Calles,
Sierra Nevada No. 319,
Lomas de Chapultepec,
México, D. F.

Correo Aereo

ENTREGA INMEDIATA

Muy estimado amigo:-

Acuso recibo de su carta del 5 d/c. y telegrama del 8-
del propio mes que dice:-

"RUEGOLE DECIR FLAVIO VEA CUADRO SETECIENTOS VEINTISIE-
TE PODER PRECISAR SI CONVIENE ADQUIRIRLO. SALUDOS".

Ayer en la mañana recibí el mensaje de referencia en la
mañana cuando ya había salido para su rancho Flavio. Hasta hoy-
lo pude localizar y luego se echó a buscar el terreno; pero des-
pués nos informó Romo que él había hablado ya con Ud. sobre el-
particular y que había quedado arreglado el asunto.

De conformidad con sus deseos, le hablé a Terminel y es-
tá conforme en el asunto del giro que se vence a fines del co-
rriente mes: que lo pagará.

Sobre las piezas que Ud. ordenó a la Mexico Tractor & -
Machinery Co. sólo mandaron dos piezas y ayer le telegrafió a -
Ud. Elizondo para que remitieran el resto. Yo también le escri-
bí a la casa de referencia, por cierto diciéndoles que Ud. pagó
allá la suma de \$156.26 y que a pesar de eso, las mandaron por-
Correo Reembolso y aquí volvimos a pagar la cantidad. Como aho-
ra se le piden las que faltaron, les digo que las manden por Co-
rreo Reembolso; pero que descuenten la cantidad que Ud. les pa-
gó.

De conformidad con sus deseos, aquí se le abonará a Ud.-
la cantidad esa pagada.

He tomado debida nota de lo que tanto Ud. como Juan com-
praron y ya hoy llegaron las máquinas según nos acaban de avisar
en el Express. Mañana las sacaremos.

Ud. me dice que se vendrán en avión el día 15; pero Ro-
mo me informa que Ud. le dijo telefónicamente que lo harán has-
ta el 20. No pensaba contestarle porque calculé que no recibi-
ría mi carta. En vista de su cambio, le escribo esperando lo en-
cuentre ésta todavía allá.....y posiblemente si le escribo el -
20 del entrante enero también lo encuentre; pero para evitarse-
"complicaciones" más vale creer todo lo que nos dicen y vivir a
sí en un mundo figurado.

A Juan le escribí en días pasados, enviando a Ud. copia
de la carta, sobre el asunto del Impuesto sobre la Renta de la-
Automotriz. A lo manifestado en esa carta, debo decirle que se-

guimos recibiendo copias de casas con quienes llevamos negocios mandándonos relación de los informes que rinden al Departamento del Impuesto.

Como dije a Udes. y como supieron en su oportunidad, Astiazarán destruyó los archivos de comprobantes para ocultar las facturas de la General Motors referente a las refacciones, y como estas entradas las alteró, haciendo un asiento falso aumentándolas, resulta que nosotros tenemos mayores ingresos que los que dice la General Motors. La comprobación dará un excedente; pero de todas maneras no es conveniente porque existe discrepancia entre lo manifestado entre uno y otros. Esto me tiene intranquilo y sería bueno de una vez arreglar el asunto extraoficialmente y no que esos amigos insistan en que se resuelva por el Tribunal Fiscal.

Quiero explicarle más el asunto: nosotros dimos mayores ingresos que los informes de la General Motors y esto es hasta sospechoso y es porque hay duplicadas "abonadas", mejor dicho, "cargadas" al Dep. de Refacciones, (recordará Ud. que esta cuenta por orden de Astiazarán de ~~xxx~~ sacó de la contabilidad precisamente con el deliberado propósito de aumentarla habiéndose alterado las tarjetas del departamento. Digo que es sospechoso porque los amigos del Impuesto podrán figurarse lo que no es, que la General no les dijo la verdad. En último caso, en defensa nuestra está el acta levantada por Notario en la cual confiesa Astiazarán haber alterado los ingresos del negocio; pero siempre es mejor estos asuntos, máxime cuando existen estas cosas, arreglarlos extraoficialmente. Ud. y Juan deben tener "agarraderas" y espero que las utilizarán.

Ya quedó el inventario físico de refacciones listo. Sólo falta que yo lo revise personalmente para darle entrada en los libros. También quedaron recogidos los autos usados que teníamos en el corral de Elizondo. Ahora ya están desarmados los que no resisten una reparación y los otros listos para repararse.

Juan avisa a la Automotriz que los dos "Buicks" fueron vendidos en \$5,400.00 lo que constituye un desastre. A esto hay que descontar el flete y quedan en nada. Como su amigo Flores no quedará conforme, ni mucho menos, y como yo no hice el trato y mis relaciones con ese señor son más bien malas que buenas, espero su llegada (la de Ud.) para que le dé cuenta del buen negocio que hizo entregándonos para su venta su auto. Como tiene de gastos el automóvil de marras mucho más de mil pesos, le entregaremos "puro chile" y para esto lo espero a Ud.

Nada me dice si recibió o no el estado de cuenta que le remití en días pasados. Espero ya estará en su poder.

En espera de sus noticias, me repito su amigo y S. S.

[Handwritten signature]

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

HUMBOLDT 52-54

MEXICO, D. F.

60
NUESTRA ORDEN No. **3077**

VENDIDO A L. Rodrigo Elias Celler. FECHA 12-10-42.
CIUDAD Y ESTADO Tlaxcala Veracruz 319, Lomas.
EMBARCADO A L. Ruiz 3. Pros. C. Oregón
CIUDAD Y ESTADO Apizaco 19.
CARGOS Pagado VIA Correo

SU ORDEN verbal
RECIBIDO 12-10-42
EMBARCADO 12-10-42
FORMA DE PAGO Levados
VENDIDO POR Mexico
EMBARCADO DE Mexico

CANTIDAD PEDIDA	CANTIDAD SURTIDA	CANTIDAD NO SURTIDA POR FALTA DE EXISTENCIA	PIEZA No.	DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
2	2		2 A 3895	Valvulas	78.13 \$	156.26

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.
PAGO
DIC 10 1942
MEXICO, D. F.

Mexico D. F.

Diciembre 7 de 1942

Muy estimado Dr. Luis:

Favor de confirmar a Dr. Chozma que por correo de hoy salieron dos ratoneras mas para su tractor. Desgraciadamente eran las unicas que que daban en existencia. No tienen una idea de cuando podran reportarlas. Lo estoy casi seguro de que aqui pueden fabricarlas y si Elizondo lo cree conveniente que mande una de las usadas en mejores condiciones para ver si es posible conseguirlas. Que la ponga a su nombre o nombre de mi empleada de Jorge Rodriguez y a mi propia Direccion.

Las primeras dos facturas las pague segun facturas que les remiti pero por un error del despachador las mandé C. O. D. En lugar de haceme la devolución de esa cantidad la han aplicado al valor de las segundas que llevan el mismo precio. Se incluye la nota corresp. adjunta.

Tengo la pena de informarle que nuestros proyectos de viaje a eso ha sufrido una modificación. Juan me dijo hoy que consideraba difícil poder ir debido a que su hermana Elena se encuentra enferma de gravedad. Por mi parte le aseguro que si me tendrá por alli antes de que finalice el mes y si usted lo estima prudente puede hacer los arreglos necesarios para que faremos juntos el Año Nuevo con mucho licor en el estomago y en la Cantina del Colonial. Yo creo que no llegaremos a acabar con el Hotel, verdad? En fin el Agasajo lo dejo en sus manos.

No se imagina la urgencia que tengo de regresar. En Navolato se inicia la Gaceta el 21 y es imprescindible mi presencia. Le digo esto para que pueda creer en la posibilidad de mi viaje.

Con respecto a la letra por 25000.00 que aparece en mi cuenta con el negocio Agrícola, le suplico revisar su archivo; pues tengo una idea de que se la remitió de Culiacán debidamente cancelada y esto ya habrá sido reducida a 15000.00 por un abono de 10.000 que hice al solicitar una fianza. Lo que si no puedo equivocarme al afirmar es que la pagué con dinero contante y sonante de mi bolsillo. Lo demás ya habrá tiempo de aclararlo; pero si lo le suplico es ~~para que se termine cuanto antes~~ ^{para que se termine cuanto antes} la liquidación.

Nuevamente me permito molestarlo con la remendación que recuerde a Fermín, que el día 31 de este mes, vence su aceptación por 7000.00 importe del Auto Buick. El documento de referencia está en poder del Banco Mexicano S. A. y por ningún motivo debe quedar mal. Debe hacer ^{su} remesa unos cuantos días antes del vencimiento.

De salud ya estoy bien. Cuame que he vi muy seria. Sobre su enfermedad le llevo muy buenas noticias y estoy seguro que aquí por medio de la Fisioterapia lograrán curarlo radicalmente. Ud. debe fararle algo de lo mío, una intoxicación crónica en todo el organismo por deficiencia digestiva hepática y el estancamiento.

Hasta muy pronto. Mi Lui y esposa que en esta ocasión recibirá con agrado mi visita y con su reconocida ~~reconocida~~ ^{reconocida} personalidad y carácter tan afable.

Un amigo que lo quiere.

Rodolfo

Diciembre 11 de 1942.

Sr. Rodolfo Elías Calles.
Sierra Nevada No. 319.
Lomas de Chapultepec, México, D. F.

Estimado don Rodolfo:

Hasta hoy recibí su carta así como las refacciones que para el tractor R. D. 6 acusa la nota que me adjunta.

Tengo pedida la plataforma para -- mandarla a Ciudad Obregón, conforme a sus instrucciones dicho tractor y en la misma irá el bordenado de arroz; -- quedaron de ponerla en Culiacán el próximo martes.

En carta que le escribí hace algún tiempo, le decía que por tener ya dos rastras de cultivo creía por demás el gasto de la nueva que mandaron avistas, así como los aditamentos para el tractor Farmall y que esperaba órdenes si debíamos volverlas o no. Creo que no podrán obligarlo a tomar nada, porque en la carta aviso del envío, le dicen que los mandan a ver si los toma Ud. o Creaga y que mandarían un empleado a hacer la demostración, y ese empleado no ha venido.

No crea que se ha podido arreglar en el Banco lo de la semilla vendida a Urrea porque todavía ni los contratos tiene arreglados este señor. La última vez que traté ese asunto en el Banco, me dijeron que aún cuando no le hubieran acreditado el valor de la semilla, al hacer a Urrea el cargo se le cargarían también los intereses desde el tiempo en que se le vendió, acreditándolos a Ud.

Nuevamente regué todas las cañas y voy repitiendo de acuerdo con mi programa de corte, el -- cual comenzaré el viernes 18 del actual en el lote No. 1. He decidido activar el corte en ese lugar en primer lugar por tener buenas socas y en segundo por temor a los daños de la gente y a una quemazón.

He lamentado su desición de establecer su cuartel general en Sonora porque la verdad es que trabajé muy agusto con Ud. y con franqueza le confieso que con el tiempo que lo traté le he tomado cariño y comprendo que en todos sentidos me va a hacer falta.

Esperando verlo muy pronto quedo -- como siempre de Ud. su amigo afino. y adicto S. S.

Agustín Rivas.

Ordinario

México D. F., Diciembre 26 de 1942

Sr. Luis Oros
Apartado Postal No. 19
Ciudad Obregón, Son..

TREN HOY SALGO LLEGANDO LUNES PROXIMO
FAVOR APARTARME CUARTO DOBLE.

Rodolfo Elías Calles

Sierra Nevada 319